

**RESOLUCIÓN N°244/2018.**

**REF: ROL 607-697.**

**APRUEBA Y ADJUNTA ANTECEDENTES DE LA  
INTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA GRUA AL  
EXPEDIENTE TÉCNICO PE-1629/17.**

**VISTOS:**

1. La carta presentación, Ing. DOM N°201801498, del Constructor Cristián Rodríguez, Administrador de la Obra ubicada en Calle Entrelomas N°180, Costa de Montemar, con Permiso de Obra Nueva en referencia.
2. Los antecedentes del Permiso de Obra Nueva PON N°006 de fecha 18.01.2018 de Director de Obras de Concón.
3. Circular ORD. N°0249 (DDU 181) de fecha 12.04.2007, que establece la necesidad de adjuntar los antecedentes para autorización de faenas constructivas que no hubiesen sido incluidas en la Solicitud de Permiso, ni solicitadas en como Obras Preliminares, previas a la obtención del Permiso, adscribiéndose al Art. 5.1.3. de la O.G.U.C. Siempre cumpliendo con lo descrito en este último artículo.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

**RESUELVO:**

1. **AUTORIZAR**, la instalación de la grúa en la Obra ubicada en Calle Entrelomas N°180, Costa de Montemar, para construir el Permiso de Obra Nueva PON N°006 de fecha 18.01.2018.
2. **ADJUNTAR**, al Expediente Técnico N°CCI-1629/2017, debidamente sancionados, los antecedentes que informan las características de dicha instalación, como establece el Art. 5.1.3. de la Ordenanza.
3. **ESTABLECER**, que el Permiso de Obra Nueva PON N°006 de fecha 18.01.2018, se mantiene plenamente vigente, incluyéndosele la presente autorización.

**CONCÓN, 08.08.2018**

  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
**JULIO ENRIQUE LEIGH Z.**  
ARQUITECTO P.U.C.  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

**JLZ/CVZ/cvz.**

- Interesado
- Expediente Técnico N°CCI-1629/2017
- Archivo Correlativo  
(Ing. DOM N°201801498).